



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
APARTADÓ-ANTIOQUIA**

TRASLADO N° 46

Radicado N°	05 045 31 03 001 2020-00150-00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Banco de Occidente S.A.
Demandados	Distribuciones Venins S.A.S y Luis Carlos Alcaraz Macías

De conformidad con los artículos 110 y numeral 2° del artículo 446 del Código General del Proceso, se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante que empezará a transcurrir desde el día siguiente que de la presente fijación se haga.

Fecha fijación: 20 septiembre de 2022 a las 8:00 A.M.

Link expediente: [2020-00150Ejecutivo](#)

Apartadó Antioquia, 19 de septiembre de 2022.


PAOLA PANIAGUA RAMÍREZ
SECRETARIA

Firmado Por:
Paola Paniagua Ramirez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 01
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3010b38bba9c32359e42f3462fe12de7bfa9104cdc0e55de6363327ac87ec0a**

Documento generado en 19/09/2022 08:40:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>